

Boletín de prensa

Obtiene "La falla borrada de Zapotlán" el Premio Jalisco de Periodismo 2016

El reportaje de Cristian Rodríguez, alumno de la Universidad de Guadalajara, sobre la construcción de vivienda sobre posibles zonas de riesgo en el municipio de Zapotlán El Grande, recibió el Premio Jalisco de Periodismo en la categoría Estudiantes.

El día de hoy se realizó la [Ceremonia de premiación del Premio Jalisco de Periodismo 2016](#) en el Auditorio Pedro Arrupe, SJ del ITESO. Entre los trabajos ganadores se encuentra el del joven Cristian David Rodríguez Pinto, alumno de la Licenciatura en Periodismo del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, que obtuvo el [Reconocimiento a Estudiantes](#) por su trabajo "La falla borrada de Zapotlán".

El reportaje publicado en el periódico [El Puente](#), la [Revista Reverso](#) y el blog [Fuego Lento](#), trata sobre el crecimiento urbano del municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, así como de la construcción de vivienda al sureste de la ciudad sobre posibles zonas de riesgo, en específico los fraccionamientos denominados La Primavera I y II en los que, de acuerdo a los Atlas de Peligros Naturales de Zapotlán 2006 y 2015, se encuentra una de las seis fallas geológicas de la ciudad, información que difiere con el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Municipio (PPDU) de junio del 2013.

En el reportaje se menciona que "En noviembre del 2006 se publicó el Atlas de Peligros Naturales del municipio, un trabajo realizado en conjunto por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande y la empresa Temblores, Similares y Conexos S. A. de C. V. El documento señaló 92 puntos de peligro a causa de tormentas y por la presencia de fallas geológicas en Ciudad Guzmán. Dicho Atlas advirtió la presencia de seis fallas geológicas de diferente longitud en la ciudad. El Atlas 2006 de Peligros Naturales del Municipio señala que la falla geológica mencionada atraviesa el terreno en el que hoy se encuentra la colonia La Primavera II, entonces no edificada. En la página web del ayuntamiento de Zapotlán se encuentra el Plan Parcial de Desarrollo Urbano (PPDU) publicado en junio del 2013. Este plan incluyó las calles del fraccionamiento La Primavera II, así como las fallas contempladas en el Atlas de Peligros Naturales 2006. Sin embargo, la falla que según el Atlas 2006 atraviesa La Primavera II, en el PPDU 2013 termina en la calle San Cornelio de la colonia La Providencia. Es decir, ya no se señaló presencia de falla en La Primavera II. El Atlas de Peligros Naturales de Zapotlán, edición 2015 –aprobado en cabildo el 21 de diciembre pasado- documento, respaldado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), indica la existencia de la falla geológica en el predio en el que ahora existen los fraccionamientos La Primavera I y II, tal como lo indicó el Atlas 2006."

Además, se aborda el trabajo entre el gobierno de Zapotlán el Grande y el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) por alinear el Atlas de Riesgos con los programas de Ordenamiento Ecológico y Territorial a través del Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU), así como de la puesta en marcha del Sistema de Información Geográfica (SIG) para el Municipio de Zapotlán El Grande, una herramienta tecnológica para soportar la gestión y evaluación de las políticas públicas del municipio con información socioeconómica, ambiental, y administrativa georreferenciada.

Cabe mencionar que el municipio de Zapotlán El Grande es de los primeros en México en contar con una herramienta de este tipo -se calcula que de los 2,458 municipios de México según INEGI, no más de 73 (3%) cuentan con un sistema en funcionamiento-. El SIG articula información de los departamentos de

Jurídico, Tecnologías de la Información, Ecología, Catastro, Obras Públicas, Protección Civil, Padrón y Licencias y Mejora Regulatoria del Gobierno de Zapotlán, y ayuda a realizar dictámenes inmediatos de catastro, usos de suelo, licencias de funcionamiento, permisos de construcción y riesgos, entre otros. Este proyecto fue concursado y operado con recursos del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), coordinado por la dirección de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado y El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

El Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco felicita a Cristian David Rodríguez Pinto por su trabajo de investigación periodística, así como a Humberto Michel Amado Carpio, Fátima Aguilar Sánchez, Viviana Cervantes Aceves, Andrea Cárdenas Novoa y Macrina Paredes Árciga; ganadores en las otras categorías, por el logro de ser seleccionado entre los 119 trabajos participantes de este año.

La nota completa puede ser consultada en:

<http://reverso.mx/la-falla-borrada-zapotlan/>

http://www.elpuente.org.mx/wp-content/uploads/2010/05/Puente-158_web.pdf

<https://fuegolentoblog.wordpress.com/2016/07/10/la-falla-borrada-de-zapotlan/>

Más información sobre el SIG Zapotlán:

www.iieg.gob.mx/contenido/GeografiaMedioAmbiente/SIGZapotlan.pdf

Sobre el Premio Jalisco de Periodismo

<http://v6.comsoc.udg.mx/premiojalisco/>

El [Premio Jalisco de Periodismo](#) tiene el fin de promover la calidad y la excelencia en la práctica del oficio periodístico, así como distinguir a los periodistas sobresalientes de Jalisco, Los temas tratados deberán de tener relación con asuntos y problemas sociales de Jalisco.

El Consejo Directivo del Premio está integrado por El Informador, El Occidental, Grupo Radorama, Megaradio, Promomedios de Occidente, Ocho TV; el Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la UdeG, Televisa Guadalajara, TV Azteca, UdeG, UAG, UP, Iteso, Univa, Universidad Univer y el Tecnológico de Monterrey.